



Especialización en

Legislación Laboral y de la Seguridad Social (para no abogados)

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD**

**PRIMERA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO**

Resolución 4304 del 31 de mayo de 2010 del Ministerio de Educación Nacional



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



Especialización en Legislación Laboral y de la Seguridad Social (para no abogados)

Quiero ser un profesional
COMPETENTE para intervenir
en la toma de decisiones laborales

Justificación

Las áreas de recursos humanos de las empresas se han transformado y han generado espacios para nuevos profesionales, quienes han asumido el reto de administrar, retener y desarrollar nuevas ventajas competitivas para el personal en las organizaciones.

Es cada vez mayor la intervención en el manejo de las relaciones laborales de psicólogos, administradores y contadores, entre otros. No obstante, este reto les implica a dichos profesionales comprender y actuar bajo un marco normativo específico.

Este programa abre un panorama de crecimiento académico y de conocimiento a profesionales vinculados a procesos de gestión de recursos humanos en organizaciones privadas.

Objetivo

Formar profesionales críticos, especialistas en legislación del trabajo y de la seguridad social, capaces de contribuir a la solución jurídica de problemas laborales o de seguridad social en organizaciones privadas.

Dirigido a

Profesionales de diferentes disciplinas, no abogados, que se desempeñen como asesores o funcionarios de oficinas de recursos humanos en organizaciones privadas o entidades de seguridad social, que tengan interés en profundizar sus conocimientos sobre las disposiciones jurídicas laborales y de seguridad social.

Perfil del egresado

El egresado de la especialización estará en la capacidad de plantear problemas jurídicos adecuadamente y participar en la toma de decisiones de los mismos, conforme a las disposiciones jurídicas laborales y de seguridad social.

Metodología

La metodología se desarrolló conforme al proyecto educativo de la Universidad Icesi. Se utiliza una metodología de cátedra activa, que privilegia una mayor participación de los estudiantes de la especialización. Es deber del estudiante preparar cada una de las sesiones de clases a través de la lectura, el análisis, la síntesis, la interpretación, y la evaluación de los materiales contemplados en el programa. Para el desarrollo de los cursos se utilizan talleres, problemas y/o casos, a través de los cuales se abordarán los temas de aprendizaje.

Duración y horario

Con el propósito de facilitar a los estudiantes el desarrollo de sus labores profesionales, los horarios de clase serán dos veces por semana los días viernes de 6:30 p.m. a 9:30 p.m. y los sábados de 8:30 a.m. a 12:30 p.m.

Cuando se programen cursos con profesores de otras ciudades se programarán sesiones con mayor intensidad horaria semanal.

Título que otorga

La Universidad Icesi otorga a quien complete satisfactoriamente todos los requisitos del programa, el título de Especialista en Legislación Laboral y de la Seguridad Social. SNIES No. 90845.

Registro calificado: Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 8518 del 27 de septiembre de 2010.

Estructura Curricular

Semestre 1				Semestre 2					
Introducción al campo jurídico	El tratamiento del trabajo en el ordenamiento jurídico colombiano	La contratación de servicios en el entorno empresarial	El poder empresarial	Negociación colectiva en la empresa	Régimen económico del contrato de trabajo	Terminación del contrato de trabajo	Seguridad social	Solución de controversias laborales y de seguridad social	
Asignaturas Obligatorias	Interpretación y argumentación jurídica	Normas internacionales del trabajo	Contrato de trabajo y contrato de prestación de servicios	El poder empresarial y la ejecución del contrato de trabajo	Negociación colectiva en la empresa	Régimen económico del contrato	Terminación del contrato de trabajo	Régimen general de pensiones	Solución de controversias laborales y de seguridad social
	Teoría del contrato	Derechos y principios constitucionales	La intermediación laboral	Régimen disciplinario		Compensación flexible		Régimen general de salud	
	Ética y responsabilidad social		La contratación con organizaciones de trabajo asociado					Régimen general de riesgos profesionales	
							Gestión del trabajo seguro en la empresa		
				Caso de Grado					
Asignaturas Electivas	Electiva I		Electiva II		Electiva III				

Algunas de las opciones en electivas son:

- Cultura organizacional
- Políticas públicas laborales y de seguridad social
- La propiedad intelectual en las relaciones laborales
- Derecho a la intimidad y contrato de trabajo
- Aspectos jurídicos y laborales en las evaluaciones de desempeño
- Selección de personal

Plan de estudios

El programa de Especialización en Legislación Laboral y de la Seguridad Social se desarrolla en dos semestres, cada uno de 22 semanas. Tiene 308 horas de acompañamiento directo del docente, que determinan un total de 23 créditos académicos.

Áreas de énfasis

- La regulación del trabajo en el sector privado
- Seguridad social

Docentes

Diana Patricia Quintero Mosquera

Abogada de la Universidad Libre de Cali y Doctora en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. También tiene una Maestría en Filosofía de la Universidad del Valle y una especialización en Ética y Derechos Humanos de la Universidad del Valle. Es profesora de Tiempo Completo de la Universidad Icesi y directora del Grupo de Acciones de Interés Público de la misma institución.

Mauricio Lenis Gómez

Abogado y especialista en Derecho Empresarial de la Universidad de Medellín. Candidato a Doctor en Sociología del Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente es el Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi. Tiene a su cargo la coordinación de los cursos de derecho laboral. Es también el director del Grupo de investigación jurídica Precedente.

Mario Alberto Cajas Sarria

Abogado de la Universidad del Cauca y especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Es Magíster en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Es candidato a Doctor en Derecho de la Universidad de Los Andes. Es profesor de tiempo completo de la Universidad Icesi y tiene a su cargo la coordinación de los cursos de derecho constitucional.

Diana Marcela Solano Gómez

Abogada de la Universidad Icesi. Actualmente cursa la Maestría en Sociología de la Universidad del Valle. Trabajó en el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, Sala Laboral. Es profesora de tiempo completo en la Universidad Icesi.



Carmen Elena Garcés Navarro

Abogada de la Universidad Santo Tomás de Aquino y especialista en Derecho Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Es docente de la Universidad Icesi en el área de derecho laboral y de la Seguridad Social y asesora en dichas áreas en el Consultorio Jurídico de la misma institución. Es asesora en el área Laboral y de la Seguridad Social.

Germán Varela Collazos

Abogado de la Universidad Santiago de Cali, especialista en Gerencia Tributaria y en Derecho Procesal. Tiene Maestría en Filosofía. Es Magistrado del Tribunal Superior de Buga, Sala Laboral. Es profesor de varias universidades en derecho constitucional, filosofía del derecho, derecho laboral, derecho procesal y seguridad social. Es docente de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

Cesar Augusto Duque

Abogado de la Universidad Externado de Colombia y Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Fue presidente de la Colegiatura de Abogados Laboralistas del Valle del Cauca. Tiene experiencia de más de 25 años en el área de recursos humanos y asesoría legal laboral. Actualmente es el director jurídico de Smurfit Kappa Carton de Colombia.

Darío Sanchez Herrera

Abogado de la Universidad del Rosario. Es profesor universitario de Derecho Procesal Laboral. Fue Juez Laboral del Circuito de Bogotá y Magistrado del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia.

José Gregorio Velasco Velasco

Abogado de la Universidad del Cauca. Tiene maestría en estudios políticos y es especialista en Seguridad Social de la Organización Iberoamericana de seguridad Social. También es especialista en derecho del trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Libre. Ha sido profesor universitario y árbitro en conflictos colectivos. También ha sido Conjuez de la Sala Laboral del Tribunal superior de Guadalajara de Buga. Es asesor de diferentes empresas en el Departamento del Valle del Cauca.

Alejandro Pizarro López

Ingeniero Industrial de la Universidad Javeriana de Cali. Es Magister en Administración de la universidad Icesi. También es especialista en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Icesi. Se desempeña como jefe de compras de Carvajal S.A. En ésta última organización también se ha desempeñado como Jefe de Compensación y Beneficios y Analista del proyecto de implantación en Gestión Humana. Es docente en la Maestría en Administración con énfasis en Gestión Humana de la Universidad Icesi.

Jorge Andrés Illera Cajiao

Abogado Universidad del Cauca. Es especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Cauca y en Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Es candidato a Magister en Derechos Humanos y Democracia con la Universidad Carlos III de Madrid en convenio con la Universidad Externado de Colombia. Es profesor de derecho constitucional y derecho administrativo en la Universidad Icesi.



Avanza
con Icesi

Procedimiento de admisión

- Formulario de inscripción diligenciado
- Fotocopia del diploma o acta de grado de su pregrado y de especialización, si la tiene
- Calificaciones de sus estudios de pregrado y de especialización, si la tiene (si es egresado de la Universidad Icesi no se requiere)
- Hoja de vida actualizada
- 3 fotografías a color de 3x4 cms fondo blanco
- Fotocopia del documento de identificación
- Fotocopia del Carné de la EPS
- Recibo de pago por derechos de inscripción

Criterios de admisión

- Información académica
- Información laboral
- Resultados de la prueba PAEP
- Resultados de la entrevista

Especialización en
Legislación Laboral y de
la Seguridad Social
(para no abogados)

Informes e inscripciones

Universidad Icesi

Departamento de Estudios Jurídicos

Teléfono: 5552334, ext. 8248, 8284, 8014

E - mail: vortega@icesi.edu.co

mleis@icesi.edu.co

info-especializaciones@icesi.edu.co

www.icesi.edu.co/especializacion_legislacion_laboral.php



UNIVERSIDAD
ICESI